

## OBJETIVIDAD, HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

**Resumen:** El autor de este texto acepta participar en el debate planteado por José-Antonio Ruiz Gil (en un artículo publicado en el número anterior de *Revista de Historia de El Puerto*) sobre la historia local y el reflejo en la historiografía resultante de las ideologías, principios éticos y teorías y metodologías de los historiadores.

La réplica de Maldonado Rosso hace referencia principalmente a las limitaciones del conocimiento científico y a la responsabilidad y ética profesional de los historiadores así como a las finalidades y funciones sociales de la historia local, cuestiones en las que manifiesta coincidencias y discrepancias con los planteamientos de Ruiz Gil.

**Palabras clave:** científicismo, ética historiográfica, historia local, objetividad en historiografía

**Abstract:** The author of this text agrees to take part in the debate put forward by José-Antonio Ruiz Gil (in an article published in the previous issue of the *Revista de Historia de El Puerto - History of El Puerto Magazine*) on local history and the reflection on the resulting historiography of ideologies, ethical principles and the theories and methodologies of the historians.

The reply from Maldonado Rosso refers mainly to the limitations of the scientific knowledge as well as the responsibility and professional ethics of the historians besides the purposes and social functions of local history, matters in which he manifests coincidences and discrepancies with the approach of Ruiz Gil.

**Keywords:** historiographical ethics, local history, objectivity in historiography, scientificism.

Al final de su texto “La historia local a debate” (publicado en el nº 36 de *Revista de Historia de El Puerto*, 2005: 129-134), que es una crítica al libro *La historia local a examen. Balance de dos décadas de historiografía portuense* (coordinado por Juan-José Iglesias y editado por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María en 2005), José-Antonio Ruiz Gil hace referencia a un artículo mío, incluido en ese volumen, en el que me ocupo de “Las aportaciones a la historiografía sobre El Puerto de Santa María por parte del Aula de Historia Menesteo, Revista de Historia de El Puerto y el Centro Municipal del Patrimonio Histórico”, y plantea un debate acerca de “los principios-ideas en Historia” y de la relación entre historia local y conservación del patrimonio urbano. Acepto con agrado la propuesta de Ruiz Gil de debatir sobre estas cuestiones de indudable interés para la ciencia histórica y para el conocimiento de la historia local.

A fin de que se tenga una fidedigna información al respecto, reproduzco íntegramente el mencionado texto de Ruiz Gil:

---

\* Centro Municipal del Patrimonio Histórico de El Puerto de Santa María y Universidad de Cádiz.

“Como anuncié, antes de finalizar quiero entrar a debatir algo que normalmente se queda en el tintero. Cuando Javier Maldonado escribe algo así como que no es la persona más adecuada en aras de la objetividad para escribir sobre el “Aula”, la “Revista” y el “Centro”, lo hace con la prudencia de quien es actor en una obra que aún no ha finalizado. Así me encuentro yo mismo. Y por eso quiero abrir el melón o debate del papel de los principios –ideas– en Historia.

En mi quehacer, lo primero es el presente. No podemos hacer Historia desde el pasado. Y lo segundo es el Hombre. Un manipulador por naturaleza, de modo que, personalmente, no trabajo desde la *búsqueda* de la objetividad, sino desde la exposición explícita de mis principios teóricos y metodológicos.

Dicho esto, voy a comentar dos textos de Javier Maldonado referidos al devenir del Aula Menesteo. Ambos se contienen en la página 191 del Balance. El primero habla del: “...*intento de algunos componentes de hacer del Aula una asociación de defensa de intereses profesionales de licenciados de Historia en busca de empleo y de subvenciones para el desarrollo de proyectos particulares de investigación y formación.*”

Yo era –y soy– de los que une los intereses profesionales con la investigación. Es decir, declaro firmemente que no se puede distinguir la Historia de quien la hace. La Historia son historiadores. Los hechos comentados suceden en los años ochenta: recién licenciados, servicio militar, paro...¿recuerdan? Sé perfectamente que algún compañero en la Academia me dirá que esto no se separa mucho de tal manido concepto de la Memoria. Estoy dispuesto a debatir.

En 1987 participé en las *I Jornades sobre la situació professional en l' Arqueologia*, organizadas en Barcelona por el Colegio de Doctores y Licenciados de Cataluña. Como resultado, junto a otros cuatro compañeros, fundamos al año siguiente la Sociedad Cooperativa de Trabajo Asociado “Torre del Homenaje”, de servicios culturales de Patrimonio Histórico. La primera iniciativa -no viable- en este sentido en Andalucía. Mucho antes de que se organizaran los primeros estudios arqueológicos ligados a los eventos del 92. Perdón por este soliloquio.

La experiencia ha demostrado con creces que la opción tomada democráticamente por el Aula de Historia fue la correcta. No es esto lo quiero debatir, sino la necesidad de considerar que no puede haber Historia sin historiadores. Y desde mi punto de vista no se trata de sustituir corporativamente a los eruditos locales por los universitarios de la Academia. Se trata de transformar a esos eruditos locales en personal mejor formado y comprometido con lo local, pero esto es algo que nos lleva al segundo párrafo.

*“...Se desestimó por la mayoría que el Aula añadiera a sus objetivos la defensa del patrimonio histórico y que actuase en este campo”*

Ni que decir tiene que el que escribe ha estado, está y estará por la reivindicación. He participado en un gran número de Jornadas, Foros, Cursos, Congresos, etc. sobre el Patrimonio. De hecho soy miembro de Ecologistas en Acción. Siguiendo el razonamiento técnico se me puede decir que esto no es Historia, que cada uno puede tener las ideas que quiera. Pero es que es esto justamente lo que quiero discutir. Ya he dicho antes que no se puede prescindir de lo que es la profesionalidad cuando se hace Historia. Ahora quiero decir que no se pueden dejar las ideas, los principios éticos y morales, en un cajón cuando estamos escribiendo. Si se critica un determinado tipo de Historia, si se opta por hacer otra...es lógico que se quiera materializar en una determinada presencia en nuestras calles. Dicho de otra forma, si hacemos historia local debemos de tener claro que es la localidad (y no sólo los archivos) la que debemos conservar para las generaciones venideras. Por ende, si somos reivindicativos, si abogamos por Derecho, esta será nuestra opción. Tan profesional –aunque tal vez no tan efectiva– como la que un día se adoptó en aquella querida reunión del Aula.”

Discrepo con la mayor parte de estas afirmaciones (como veremos a continuación), pero quiero señalar antes que en esos desacuerdos tiene mucho que ver la forma y no sólo el fondo. Quienes conocemos a Ruiz Gil y le tenemos consideración profesional y afecto personal ponderamos su apasionamiento por la historia y el patrimonio histórico, apreciamos su vivaz espíritu crítico y comprendemos la vehemencia con la que suele expresarse. Por ello, entiendo que el orden que establece entre el presente y el Hombre no es real sino discursivo, porque no creo equivocarme al pensar que para él el Hombre es lo primero, por la sencilla razón de que es el agente y el protagonista del tiempo histórico, porque el concepto temporal “presente” sólo existe por y para el Hombre. Estoy de

acuerdo con Ruiz Gil en que no podemos hacer historia desde el pasado. Toda reconstrucción histórica se hace desde el tiempo presente de los historiadores que la llevan a cabo y se dirige a sus coetáneos, pero el reconocimiento de esta evidencia no debe llevarnos a participar del presentismo, esto es, a considerar que toda historiografía no es otra cosa que el correspondiente pensamiento contemporáneo proyectado sobre el pasado; porque, como también es evidente, éste es un planteamiento reduccionista y sólo conduce al escepticismo respecto del conocimiento histórico.

Me encuentro entre quienes pensamos que los historiadores tenemos la responsabilidad social y el compromiso deontológico de desarrollar nuestro trabajo tendiendo a la objetividad a fin de proporcionar verdades históricas relativas. Soy consciente de que esta declaración de principios puede retumbar en muchos oídos, máxime en estos tiempos de reinado del pensamiento postmoderno, en los que lo que se lleva son el nihilismo y el escepticismo. La Historia está siendo cuestionada de nuevo en lo esencial: en su naturaleza científica. Y muchos historiadores aceptan el embate y proclaman (a veces sin ton ni son) que la Historia no puede ser objetiva, pero, como de inmediato comienzan a sonarles las piedras que están tirando sobre su propio tejado, se apresuran a intentar remediar la situación y añaden que esa imposibilidad no implica que no se deba tender a ello. Y tan contentos. Se trata de una de esas frases hechas para salir de apuros, tan superficial que cala fácilmente en muchos lectores y cuyo mensaje es puramente escepticista. Pocas personas se atreven a mantener la postura de José-Antonio Ruiz Gil de rechazar la búsqueda de la objetividad en la investigación histórica. Pese a tanta rotundidad, me resisto a pensar que esa sea realmente su postura. Considero que ha enfatizado en exceso su opinión al respecto.

Tiene toda la razón Ruiz Gil al señalar que no hay historia sin historiadores. Con ello está poniendo de relieve que el conocimiento histórico está condicionado por el punto de vista de cada historiador, lo cual depende de su competencia profesional y de sus características personales así como del estado general de la sociedad de la que forma parte. La participación de este componente subjetivo en la elaboración del conocimiento histórico no supone, sin embargo, la falta de objetividad de éste, porque la objetividad pura no existe. Quienes proclaman que cuentan la historia tal cual fue se mueven en la ingenuidad o el engaño, por lo que pueden ser menos objetivos en su labor que quienes son conscientes de la naturaleza del conocimiento histórico.

La Historia es una ciencia social que proporciona verdades relativas objetivas (se podrían citar muchas, a las diferentes escalas: colectiva, personal, internacional, nacional y local), pero, dada su naturaleza de ciencia explicativa e

interpretativa, puede presentar diferentes versiones de unas mismas cuestiones, que pueden ser acertadas o erróneas, porque los historiadores nos equivocamos, dado que, dependiendo de diversos factores, analizamos nuestros objetos de estudio con mayor o menor competencia. Las verdades históricas relativas se van elaborando en un proceso continuo de formación del conocimiento histórico. Es en ese proceso en el que la objetividad del conocimiento histórico se va desarrollando sin que pueda llegar a culminarse. Por tanto, a sabiendas de que la objetividad pura es una entelequia y de que la objetividad relativa es un proceso infinito, tenemos que tender a la objetividad en nuestros estudios a fin de poder establecer verdades históricas relativas objetivas.

En una de mis investigaciones (1999:29) señalé que el esfuerzo empleado en realizarla habría merecido la pena si en algo contribuyese al conocimiento y la comprensión de nuestra historia hasta que fuese sustituida en el proceso historiográfico. Porque el conocimiento histórico se elabora socialmente y de forma sincrónica y diacrónica. Si esperásemos a saberlo todo de cada asunto histórico, no escribiríamos nada. Otras veces me he referido a que el conocimiento histórico se asemeja al movimiento en espiral, pues, aunque parezca que por muchas vueltas que les demos a los mismos temas estamos siempre en el mismo punto, lo cierto suele ser que cada espira representa un avance en nuestro conocimiento de las cuestiones históricas tratadas.

La existencia de diversas corrientes historiográficas no es ninguna prueba de que la Historia no sea una ciencia; por el contrario, confirma que es una ciencia social, y que en ella lo natural, necesario y normal es la diversidad de enfoques. La coexistencia, el intercambio de resultados de la investigación y el debate científico entre las diferentes corrientes historiográficas constituye una condición *sine qua nom* de la ciencia histórica. Los historiadores no podemos prescindir de nuestra ideología en la práctica de la investigación histórica, pero no debemos violentar los resultados de nuestras investigaciones con la finalidad de ajustarlos a nuestros postulados extracientíficos. La historia no tiene que adaptarse a las ideologías ni a intereses de ningún tipo. Y los historiadores, en tanto que profesionales comprometidos con la sociedad, debemos evitar la manipulación intencionada de la información histórica en favor de nuestros legítimos intereses extracientíficos. De lo contrario, quienes investiguen y escriban para demostrar la validez de sus planteamientos extracientíficos harán ensayo, propaganda o proselitismo, pero no estarán haciendo historiografía. A sabiendas de que los condicionamientos sociales y personales intervendrán de manera involuntaria y de forma natural en nuestro quehacer historiográfico, a sabiendas de que hemos de investigar de acuerdo con una teoría de la historia y de una metodología historiográfica, debemos actuar con arreglo a los fundamentos científi-

cos de la Historia y de la ética profesional y personal a fin de evitar la manipulación del material documental a favor de nuestros intereses extracientíficos. Los historiadores no somos neutrales, pero no debemos ser propagandistas

Dejemos aquí esta cuestión y ocupémonos ahora de la finalidad de la historia local, que Ruiz Gil vincula con la protección del patrimonio urbano. A mi modo de ver, ambas cuestiones están relacionadas, pero son distintas y autónomas; esto es, no existe una relación de causalidad ni de dependencia entre ellas. Sin duda, la historia de una determinada ciudad será entendida mejor si se conservan edificios significativos, y la significación de esos edificios se comprenderá mejor en el marco de la historia de la localidad y de la historia universal. En general, el conocimiento histórico de una localidad genera mayor estima hacia ella y propicia que se incremente la demanda de su protección y de la puesta en disfrute público de su trama urbana y de su medio natural así como de los espacios de mayor belleza y significación.

En este sentido, el Aula de Historia Menesteo, en sus veintitrés años de funcionamiento, ha venido realizando una labor de difusión, en sus tertulias y en Revista de Historia de El Puerto, de numerosos estudios sobre edificaciones, obras de arte, aspectos etnológicos, etc. Pero, no por ello ha intervenido en los debates que se han suscitado sobre el patrimonio histórico local, porque la mayoría de los integrantes del Aula de Historia Menesteo desestimó en el año 1988 desarrollar una labor reivindicativa en este campo. Quienes mantuvimos esta posición entendíamos que el Aula de Historia tenía que ser un foro abierto a todas las corrientes historiográficas y a todas las personas interesadas por la historia (principal, pero no exclusivamente, por la historia local) y que tenía que ser un punto de encuentro de investigadores y de lectores. Sostuvimos que la defensa reivindicativa del patrimonio histórico sería causa de división entre los socios del Aula y que la participación en las tertulias mensuales de historia de personas no asociadas se reduciría. Y como sea que la labor reivindicativa se podía hacer desde otras instancias o a título personal y cada socio del Aula podía actuar como considerase conveniente, se optó por continuar como hasta entonces.

Como es lógico, acepto y respeto otras opiniones al respecto, pero no comparto que hacer historia local conlleve necesariamente la defensa de la conservación de las localidades objeto de estudio. No es esa la finalidad que guía a los historiadores ni creo que sea su función social, lo cual no obsta para que quienes así lo consideren actúen en consecuencia cuando lo estimen conveniente. La opción por la historia local no tiene por qué tener una motivación conservacionista, entre otras razones porque también se ocupa del estudio de edificios y espacios ya desaparecidos y porque las ciudades están en continuo cambio y

nunca habrá unanimidad –incluso entre quienes no tengan intereses urbanísticos– sobre qué bienes hay que conservar.

La opción por la historia local tiene diferentes causas. Entre ellas quiero destacar dos: la teórica y la funcional. En la primera de ellas se opta por el estudio de la historia local porque resulta imprescindible para el conocimiento histórico: lo local forma parte de lo global y como tal tiene que ser objeto de investigación. La segunda causa –de las señaladas por nosotros en este contexto– del estudio de la historia local tiene que ver con la función social del conocimiento histórico aplicado a lo local, que en nuestra opinión es fundamental. Ambas razones se encuentran recogidas en el documento titulado Línea editorial de Revista de Historia de El Puerto, que encabeza cada número de esta publicación. En el punto primero se señala que los objetivos de la revista son 1) “*contribuir al conocimiento científico de la historia de El Puerto de Santa María en el marco de las historias nacional y universal* y 2) *contribuir con los estudios de historia local de El Puerto de Santa María al conocimiento de las historias nacional y universal.*” En lo que a la función social de la historia local se refiere, el punto séptimo del mencionado documento dice así:

*“ ... la elección del ámbito local viene dada por el hecho de que Revista de Historia de El Puerto y su entidad editora entienden que las comunidades locales no pueden depender de la historia universal ni de las historias nacionales como si las suyas fuesen un reflejo mecánico de aquéllas. Consideramos que cada comunidad local tiene su propia dinámica histórica, que está condicionada, lógicamente, pero no determinada, por varios factores: entre otros por su sucesiva pertenencia a Estados, regímenes políticos y sistemas económico-sociales concretos a lo largo del tiempo. Las comunidades locales no son entidades independientes (salvo casos conocidos en diferentes zonas y periodos), pero sí que son autónomas. Y las comunidades locales, por pequeñas que sean, necesitan conocer su historia para comprender mejor las historias nacional y universal y poder guiarse con mayores posibilidades de acierto.”*

En cualquier caso y al margen de su escala territorial, de su ámbito cronológico y de su temática, considero que la principal función del conocimiento histórico consiste en tratar de satisfacer la necesidad que tienen los hombres –varones y mujeres– de saber el origen de su especie y el proceso social que la ha conducido a cada tiempo presente, pues ésta es una condición imprescindible para comprender el mundo en el que tienen que desarrollarse como personas. Y, en consecuencia, la función de los historiadores es la de elaborar y proporcionar ese

conocimiento histórico de la manera más objetiva posible que la naturaleza del conocimiento científico historiográfico y su ética profesional le permitan hacerlo.

Dejo aquí mi respuesta en la confianza de que José-Antonio Ruiz Gil me dará ocasión con su réplica para continuar desarrollando tan interesantes cuestiones.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- ARÓSTEGUI, Julio (1995): *La investigación histórica. Teoría y método*, Barcelona, Editorial Crítica.
- FONTANA, Joseph (1982): *Historia: análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Editorial Crítica.
- \_\_\_\_\_ (1992): *La historia después del fin de la historia*, Barcelona, Editorial Crítica.
- HOBSBAWM, Eric (2002): *Sobre la historia*, Barcelona, Editorial Crítica.
- MORADIELLOS, Enrique (2001): *Las caras de Clío. Una introducción a la Historia*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, S.A.
- SCHAFF, Adam (1976): *Historia y verdad*, Barcelona, Editorial Crítica.
- VILAR, Pierre (2004): *Memoria, Historia e historiadores*, Granada, Universidad de Granada y Universitat de València.
- VVAA (1990): *Debates por una Historia viva*, Bilbao, Universidad de Deusto.



**REVISIONS**

